

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1924.-Año XXIII.-Número 8.284
Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

VENTAJAS QUE PARA MELILLA SE DERIVAN DEL ESTATUTO MUNICIPAL

LO QUE LA CIUDAD ESPERA

Por grandes que fueran las aspiraciones autonómicas de Melilla, jamás pudo soñar para su vida interna un régimen tan amplio, democrático y flexible, como el Estatuto de 8 de Marzo de 1924. Las fuerzas vivas melillenses pidieron unánimemente a los Poderes públicos uno, inspirado en el proyecto Maura, y el del Directorio contiene avances más liberales y audaces.

Seguros estamos que, de haberse difundido antes, habrían nacido ya clamorosos entusiasmos para pedir lo que nuestro Director sollicitó ante la Junta de Arbitrios la tarde del viernes. Ayer, al difundirse su razonado e irrefutable escrito, se produjo ese movimiento de opinión, y a nosotros llegan centenares de felicitaciones.

El Estatuto Municipal no puede tener contradicciones. Hombres de tendencias muy radicales, así lo creen. Si algún interés egoista y mezquino esgrime argumentos de leguleyo, merecerá la condenación pública.

En la Exposición del Estatuto, hay juzgos, formidables anatemas contra el sistema caído.

... El sectarismo político borró el más lejano hábito de ciudanadas en comarcas enteras, sojuzgadas dictatorialmente...

... Todo eso pudo ser al socaire de una ley centralista, que imponía a los Ayuntamientos, bajo la etiqueta falaz de provisión tutela, una tiranía feroz y egoista.

Pero es bien seguro que no podrá retoñar en un régimen sanamente autonomista.

¿Qué diría la Exposición, si en la derogada Ley Municipal hubiera un precepto análogo al del artículo 18 del anterior reglamento de la Junta de Arbitrios!

El Presidente oyendo o no a la Junta en pleno resolverá—las mociones—en el sentido que estime más acertado.

Pero seamos bondadosos y corteses con un régimen legalmente muerto, por cancelación de sus poderes, y continuemos transcribiendo párrafos que permitan formar juicio del alcance y ventajas del nuevo.

Su personalidad y constitución.—Afirmó, pues, el nuevo Estatuto, la plena personalidad de las entidades municipales y, en consecuencia, reconoce su capacidad jurídica íntegra en todos los órdenes del derecho y de la vida, dejando sin vigor las leyes desamortizadoras, ya en suspensión por anterior disposición.

... solo hay un medio para resolver la dificultad: variedades de gomas producidas por la Geografía y otras causas y estribas, en otorgar a cada Municipio el derecho de dictar su propia norma de funcionamiento. Esto hace el Estatuto regulando el régimen denominado de Carta, nombre que tan raro y recio suena en la Historia de España. A su amparo, cada Ayuntamiento ejercerá su propia estructura, dentro por supuesto del más absoluto respeto a la soberanía del Estado y a los derechos del ciudadano.

Señala la novísima forma de Gobierno no por Comisión, o Gobierno por Gente, máximo avance, que permite a cualquier Municipio nombrar administrador con funciones análogas a las que tienen en los negocios privados.

... Si el sufragio ha de ser fiel reflejo de la realidad de un pueblo, al Ayuntamiento han de venir, no solamente quienes representan a los individuos, sino también quienes representan a las entidades. A esto responde la creación de los concejales corporativos.

A estos miembros del Municipio no les asigna la mitad de los puestos como en otros proyectos, sino la tercera parte.

Los cargos concejiles.—El acceso a los cargos concejiles, por un lado se dificulta, por otro se facilita. Prueba de lo segundo se da, al capacitar a las mujeres que sean cabezas de familia, a los maestros y a los diputados a Cortes y provinciales y a senadores para desempeñarlo. Testimonio de los primeros se encuentra, en la extensión del principio de incompatibilidad a los representantes de gremios relacionados con los abastos públicos, a los letrados y procuradores deflígantes con el Ayuntamiento, a los que sean parientes de empleados en ciertas condiciones, etc.

Facultades del Municipio.—El Estatuto ensancha debidamente la esfera de privativa competencia municipal. Puede afirmarse que la extiende a todo el territorio y a todos los fines de la vida. No es balde es el Municipio una sociedad humana completa.

También asistió numerosa comisión del elemento indígena, al frente de la cual iba el amel de este territorio Sidi Dris Er Riffi, caid Abd-el-Kader, caid de inmuebles Señal y jefe Mizzi.

Obras de ensanche, urbanización y saneamiento, sin necesidad de someter los planes respectivos al informe sucesivo de Corporaciones, Cámaras y Centros, en peregrinación interminable de años, como ocurre con el tránsito de Melilla.

Municipalización, incluso en monopolio de servicios y empresas que hoy vienen en un régimen de libertad industrial.

Todos los proyectos pendientes, de traída de agua, urbanización, etc., quedarán rápidamente resueltos.

Respecto a las autoridades gubernativas, se les mermarán facultades, hasta el punto de que, los acuerdos de los Ayuntamientos sólo pueden ser impugnados ante el Poder judicial.

En cuanto a la Hacienda, la materia es amplia, pero aquí no podría provocar conflictos.

Dice el apartado A de la base décima de las transitorias, que los arbitrios ordinarios o extraordinarios, aplicados en la actualidad, que hayan sido aprobados por autoridades competentes, pueden seguir en vigor durante un plazo máximo de tres años.

Basta lo expuesto, para que los melillenses formen suficiente juicio de las ventajas del Estatuto, que además no crea ningún nuevo lazo provincial.

Melilla espera de la Junta de Arbitrios, que se ponga a tono con las circunstancias y no dificulte, y mucho menos sus funcionarios, la noble y legítima aspiración de un pueblo.

Lo que se otorga hasta a los desdichados españoles de las Húrdas, no puede regatearse a los vecinos de Melilla, sin establecer una nueva categoría de ciudadanos, despectiva para ellos.

SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES DE MARRUECOS

SE ADMITE LA LENGUA CASTELLANA PARA LAS PUBLICACIONES EN LOS ARCHIVOS CIENTÍFICOS DEL PROTECTORADO FRANCÉS

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Ciencias Naturales, ha habido algo de positivo interés para nosotros. El secretario general dió lectura a una carta del Dr. R. C. Walter, de la Universidad de Basilea, pidiendo la publicación en el Boletín de la Sociedad de un trabajo entomológico titulado «Algunas especies nuevas de hidrácarianos del Marruecos y del Sudán». Con este motivo, el Dr. Lieuville abrió discusión sobre el tema de si los autores podían valerse de una lengua extranjera para sus publicaciones en los Archivos científicos del Protectorado francés. Personalmente, entendía que sí, a condición de que el texto perteneciera a uno de los idiomas admitidos en los congresos internacionales, de que el título del trabajo se traduzca al francés y de que vaya precedido de un pequeño extracto, también en francés.

Esta proposición fué apoyada por el doctor Jeannin, el cual entendió que tratándose de una sociedad científica marroquí, el español debía ser contado en el número de las lenguas en que se pueden publicar los trabajos de un extranjero. Mr. Hartelt, consultado por el presidente, insistió en las ventajas que encontraba un sabio al ser autorizado para hacer publicaciones en su lengua, sobre todo teniéndose en cuenta que los ejemplares que se dan al autor han de ir a parar, naturalmente, a manos de sus compatriotas. La propuesta fué aceptada unánimemente y en su virtud el castellano

La estancia de los Reyes en Barcelona

Un discurso elocuente del Príncipe de Asturias. La Reina en el Hospital de la Cruz Roja. Siguen las manifestaciones de simpatía.

El Príncipe de Asturias y los sargentos

(Telegramas del viernes recibidos el sábado)

Amplio detalle del banquete en honor del Príncipe de Asturias.

Dijo S. A. que el acto tenía muy especial significación porque crease acompañado no solo de los sargentos de Barcelona, sino de todos los del Ejército español de mar y tierra.

Enumeró las penitencias que sufren esta digna clase, por las especiales condiciones de mando. La vida del sargento es fatigosa y dura que hacer en su favor cuando sea preciso.

Terminó diciendo que se sentía orgulloso de ser sargento y levantó su copa en honor de esta benemérita clase.

El Príncipe fué ovacionado, durando la manifestación de simpatía algunos minutos.

Leyó el Capitán General telegramas de los sargentos de todas las guarniciones, entre los que se destaca uno muy expresivo de los hospitalizados en Areilà.

El ramo de flores que adornaba la mesa, fué enviado a S. M. la Reina.

Antes del banquete, estuvo S. A. en la Universidad con el general Primo de Rivera para asistir a la sesión de clausura del Congreso de avicultura, que resultó muy solemne.

Dijo Victoria en el hospital de la Cruz Roja

S. M. la Reina ha visitado el hospital de la Cruz Roja, acompañada de la duquesa de la Victoria, marqués de Bendala y alealde.

A la puerta del edificio estaban formadas las secciones de la benemérita institución, con bandera y mástica.

La Soberana fué recibida por el director del establecimiento, general don Francisco Soler, coronel don Antonio Salguero, damas de la Junta y numerosas señoras y señoritas de las aristocracias madrileña y catalana.

En la sala de mujeres impuso los brazaletes a diez y nueve damas enfermeras.

El rector de la Universidad, leyó unas encartillas, poniendo de relieve el desarrollo adquirido por el hospital. Despues expresó la gratitud de la institución a la Soberana, por el efectivo apoyo que le había dispensado.

Dicha Victoria felicitó a las nuevas enfermeras y salió muy satisfecha de todos los servicios.

Tanto a la entrada como a la salida y en

el interior fué aclamada por la muchedumbre y por los asilados.

Los generales del Directorio celebran Consejo. Otras noticias

En el rápido llegaron el Xxvmo de Su Sanidad y distinguidas personas para asistir a la recepción que ha de celebrarse con motivo del cumpleaños del Rey.

Los generales Gómez, Jorcano, Valdespina, Bustelo y Rodríguez Pedret, se reunieron en Capitanía General con Primo de Rivera, celebrando un consejo que duró escasamente una hora.

Don Alfonso ha recibido en el palacio de Pedralbes extensa audiencia militar.

La firma regia será facilitada más tarde.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan muy mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares de Melilla señor Viste, el teniente de Artillería señor Galindo y el alférez del Tercio señor Pérez de la Cruz.

En los hospitales de la plaza, se encuentran desde hace varios días, los tenientes de regulares Girón y López Ochoa.

También ha sido trasladado al hospital Doctor el teniente del Tercio señor Leonés, herido a consecuencia de una explosión en la posición de Benítez, y al que se le amputó una pierna en la enfermería de Taferis.

En el hospital de la Cruz Roja, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

En la enfermería de Dar Quabdani, continúan mejorados de las graves heridas sufridas en los últimos combates, el capitán de regulares Girón y López Ochoa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Blegada del Alto Comisario

Tetuán 14

Procedente de Ceuta y Melilla ha llegado el Alto Comisario, con el mismo encargamiento que a la salida para la reunión de las piezas citadas.

El motivo del regreso no es otro que el de asistir a la recepción que se celebra en el plazo de la Residencia, con motivo del cumpleaños del Soberano.

Con este motivo se han preparado, en la plaza de España, el teatro, se exhibirán los teatros en los que el general y las autoridades han puesto todo su empeño.

Raisuni, operado nuevamente

Tetuán 17

Según noticias que se reciben de Tazacorte, ha sido nuevamente operado por el doctor Lemo el jefe Raisuni.

Comunicado.

NOTICIAS DE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El cumpleaños del Rey

Un artículo comentado

Ceuta 17

El cumpleaños de Su Majestad el Rey se ha celebrado en Ceuta con extraordinaria solemnidad.

Al mediodía hubo recepción en la Comandancia General, presidida por el general Montero.

Ante él desfilaron las autoridades civiles, eclesiásticas, Cuerpos de la guarnición, del Sotomayor y entidades particulares.

Dio la guardia de honor una batería de la Comandancia de Artillería, con bandera y música y otra del regimiento del Sotomayor.

Las baterías de la 12ª y los buques de guerra hicieron los saludos de ordenanza. Han sido puestos en honor los militares sujetos a procesamiento y se han concedido a las clases de tropa y soldados la gratificación ordinaria en estos casos.

El Soberano ha dirigido al Rey un telegrama de incondicional felicitación.

La Gaceta de Ceuta publicó un artículo en homenaje de las victorias del Soberano. Dice a Su Majestad que España no quiera en su favor persas ni enemigos.

Vestidos con uniformes y vestidos civiles demandan que se celebre el aniversario de gobernar nuestro pueblo.

Este artículo ha sido objeto de apasionados comentarios.

NOVELLES

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Málaga 17

Ayer, cuando se celebraba en el Real Automóvil Club, el cumpleaños del Sr. Francisco Arteche, se dieron repentinamente enfermo.

Los médicos diagnosticaron que padecía una embolia cerebral.

—Procedente de Granada han llegado cincuenta telegramas ingleses que recorren las capitales andaluzas.

MARTÍNEZ

Para su gusto el

ARROZ GRANITO

NOTICIAS DIVERSAS

Nueva Gran Vía madrileña. Once personas intoxicadas

Madrid 17

Una comisión de comerciantes e industriales, vecinos de los distritos del Carmen, Hospital, Universidad y Chamberí, han acordado en la Presidencia del Directorio, haciendo entrega de un escrito, para pedir que se desista de la construcción de la proyectada nueva Gran Vía, desde la Glorieta de Bilbao a la Plaza del Callao.

Piden su petición, en los enormes perjuicios que habrían de causarlos el desvalimiento de las fachadas que ocupan.

—En la Casa de Serrano del distrito de la Latina, han sido asistidas doce personas.

Padecen intoxicación, por haber ingerido leche en malas condiciones.

El propietario de la vaquería que la expidió, ha sido detenido.

Un niño afebrilado

Madrid 17

El autor de 13 años afebrilado en el paso de las Delicias al 116, Vicente Ortiz Oteiza, de catorce años.

A poco de ingresar en el hospital, falleció. El conductor fue conducido al Juzgado de guardia, donde quedó a disposición del juez.

Inauguración de un capilla

Madrid 17

Hoy se ha inaugurado una capilla provisional del nuevo templo nacional de Santa Teresa, que se está erigiendo en la plaza de España.

Creación del Colegio Hispano-Americanico

Texto del Real decreto

Madrid 17

En la presidencia del Directorio, ha sido facilitada a la prensa el texto del Real decreto por el cual se crea en Sevilla el Colegio Mayor Hispano-Americanico, con objeto de proporcionar las enseñanzas profesionales y superiores que el Gobierno considera a propósito de la Junta, ninguna de las cuales constituirá una petición de las universidades, sino las especializadas y referidas a la finalidad que el Colegio Mayor se estima con relación a los presidentes que más interesan a España y América.

BARRIO DEL REAL

Consultorio de Medicina, Cirugía y Venéreas

Dr. LEOPOLDO QUEIRO

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUMAD PAPEL IMPERIAL

Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ

Consulta de 2 a 3 y 1/2

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Palencia, núm. 5

TELÉFONO NUM. 70

FUM



Vías urinarias IMPUREZAS DE LA SANGRE Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DR. SOIVRÉ

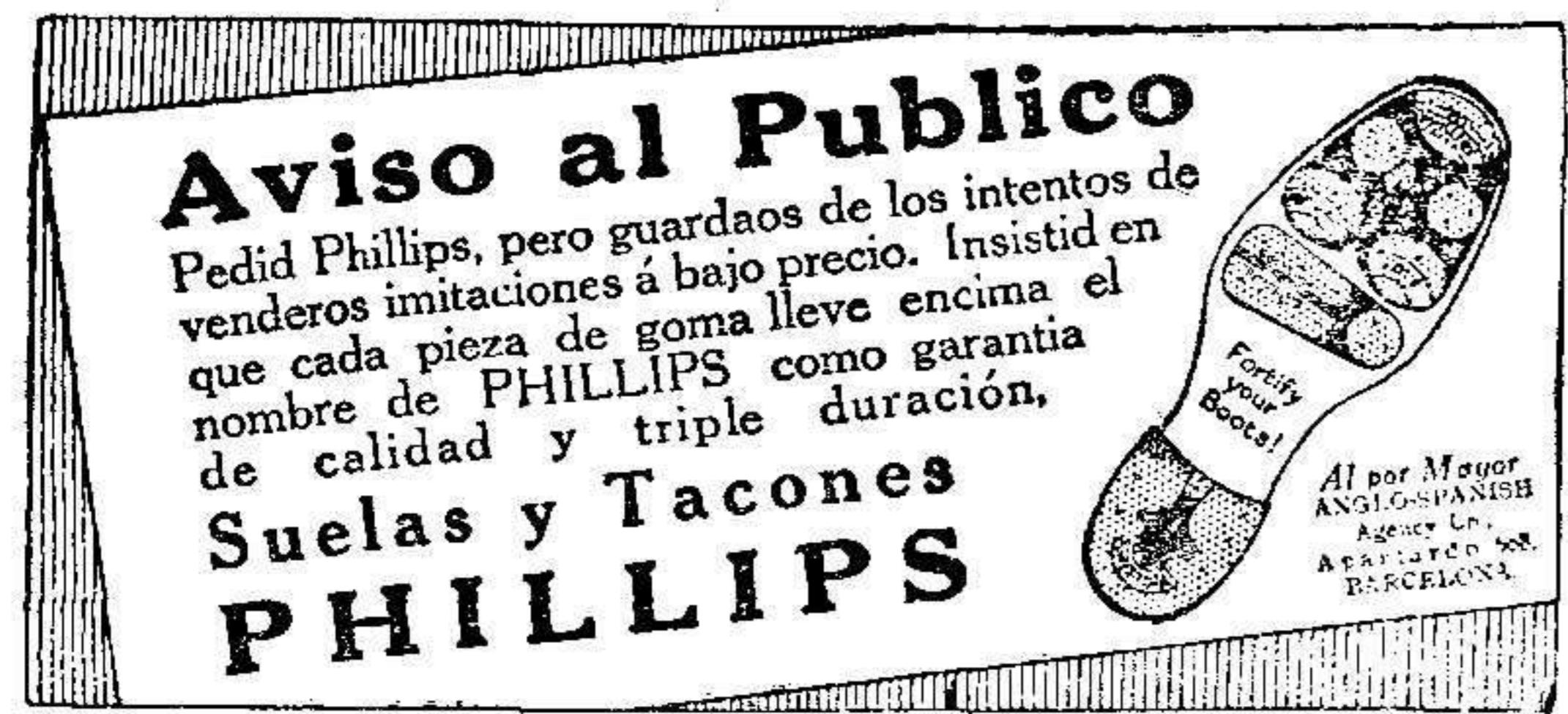
Vías urinarias: *Encorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *uretritis*, *prostatitis*, *metritis*, *uretritis*, *eritritis*, *uricritis*, *pielitis*, etc., del hombre, y *cystitis*, *urocistitis*, *metritis*, *uretritis*, *eritritis*, *uricritis*, etc., de la mujer, por crónicas y reincidentes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRÉ. Los enfermos se sientan curar por sí solos, sin inyecciones fuertes y aplicación de sonda y báñulas etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se enterá de su enfermedad. Venta: CINCO pesetas frasco.

Impureza de la sangre: *Sifilis*, *tayvrosis*, *ezemias*, *herpes*, *aleras*, *enfermedades eritematosas*, *eritemas*, *azufre*, *urticaria*, etc., enfermedades que tienen por causa hinchazón, vértigo e infecciones de la sangre, por eritemas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILLODORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ que son la medicina depuradora ideal y perfecta porque aceleran regeneración de la sangre, la renovan aumentando todos las energías del organismo y fortalecen la salud, residuyendo en breve tiempo toda úlcera, llagas, granos, fortíneos, supuración de las mucosas, erita del caballo, inflamaciones en general etc., que cuando la piel flaca y regenerada, el color brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: CINCO pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: *Impotencia* (falta de vigor sexual), *potusio*, *nocturna*, *espuma*, *perdidas* (perdidas seminales), *causino* mental, *pérdidas de memoria*, *dolor de cabeza*, *vertigos*, *debilidad muscular*, *fatiga corporal*, *temblores*, *parálisis*, *trastornos nerviosos*, *de la mujer* y todas las manifestaciones de la *neuritis enán*, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ.

Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, nutriendo y todo el sistema nervioso indicadas especialmente a los agotados en la juventud por los excesos, viejos sin ansas, para recuperar intensamente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También lo que verifican trabajos excesivos, tanto físico como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencias, financieros, artistas, comerciantes, industriales pensadores, etc., conseguirán siempre con las CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un trago para convencerse de ellos. Venta: CINCO ptas. frasco.

Agente exclusivo: **Hijo de José Vidal y Ribas**, S. en C. Moncada, 21, BARCELONA. Aventura en Melilla en las principales farmacias y droguerías, como las del resto de España y sus posesiones, Portugal y América.



LA VICTORIA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

de EUGENIO GARCÍA LÓPEZ

Coches de gran lujo.—Coronas de todas clases al mismo precio que en fábrica. Ataúdes de distintos modelos y no vistos en esta plaza hasta hoy.

Especialidad en arcas góticas y romanas, de caoba y palo santo talladas.—Capijillas ardientes de gran presentación y lujo.—Depósito de ceras al por mayor y menor al precio de costo, 50 por 100 más barato que se ha cobrado hasta el día.

MAGNÍFICOS SARCÓFAGOS PARA TRASLADO DE RESTOS

Despacho: O'Donnell, 39.—Teléfono 412.—Cocheras y talleres: Alvaro de Bazán, 27; teléfono 448.—Sucursal en Nador: General Jordana, 68.

Compañía Trasmediterránea DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agra: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendedo temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los martes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agra: los domingos y jueves a mediodía.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los lunes por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a mediodía.—De Huelva: los lunes y el 16 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orión: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspendedo temporalmente el servicio.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Tánger: el 16 de cada mes.—De Valencia: los lunes a las 17.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y lunes a las 17.—Para Almería: los lunes y jueves a las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes a las 17.—Para Cabo de Agra: los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos a las 17.—Para Ceuta: los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las 12.—Para Huelva: los martes y el 2 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orión: los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: el 16 de cada mes.—Para Peñón: Suspendedo temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes a las 17.

Servicio semanal: LIVERPOOL - MELILLA - BARCELONA

Con establecimientos en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla — Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Próximamente con DIPLOMA DE HONOR en CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesión marítima exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los padres de soleminidad.

Cocheras Barrio Industrial. Tfno. 156 Sucursales 18 de Julio, 26 (Barrio Real).

Despacho: Ros de Olano, 1. (Esquina a Arturo Arias y Alonso XIII). Teléfono 159-46. Esta acreditada casa cuenta con varios COCHES ESTUFTAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del dia 15 de Octubre de 1922.

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1	Tren n.º 5
1. ^a	2. ^a	Llegada Salida	Llegada Salida
0'20	0'10	Melilla-Puerto.	7'00
0'30	0'30	Hipódromo	7'27
1'50	1'55	Europabono	7'38
2'10	1'95	Atayán	7'50
2'40	1'20	Nador	8'10
		Seganaya	8'10
		San Juan de las Minas	8'35

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 18
1. ^a	2. ^a	Llegada Salida	Llegada Salida
0'30	0'15	San Juan de las Minas	11'20
0'50	0'45	Seganaya	11'30
1'30	0'80	Yálor	11'42
2'20	1'10	Empalme	12'05
		Atayán	12'08
		Nador	12'18
		Hipódromo	12'27
		Docker	1'50
		Melilla-Puerto.	1'56

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los militares de 1.^a clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de su carné.

Los soldados de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase.

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

(MELILLA)

CENTRALES ELÉCTRICAS

"ESPAÑA"
CALLE DE
CANALEJAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sor Alegría, núm. 1.

OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 19
NEW-YORK
MELILLA
Y DIRECTO (sin transbordo)

por los grandes buques trasatlánticos españoles de la COMPAÑÍA YBARRA, de Sevilla, de 7.500 toneladas *Cabo Alloroa*, *Cabo Espartel*, *Cabo Creux*, *Cabo Villano* y *Cabo Ortegal*, que llegan a Melilla la última semana de cada mes. Fletes reducidos. Excelente trato a la mercancía y grandes facilidades en su entrega. Diríjase a los agentes de New-York señores GARCIA Y DIAZ, 16, Pearl Street, 16.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRIS-SARRI—Plaza de Menéndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Bariloche el 4 de Malaga el 5 de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 21, de Málaga el 25 y de Cádiz el 26, para New-York, Habana y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 14, de Cádiz el 15, cada mes, para Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

LÍNEA DE FILIPINAS. Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colonia, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Cádiz el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón, Escalas facultativas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa y de Fernando Poo el 2, hacia las escuelas de Canarias y de Pernambuco en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de abasto muy considerado trata esmeradamente, con la scrupulosa atención en su oficio.

Todos los vapores TIENEN TELEGRAPHO SIN HILOS

PARA MÁS INFORMES, A SU AGENTE EN MELILLA
D. CARLOS DE IZAGUIRRE, Calle General Marina 19
dcha, izquierda

Gran Depósito de Plátanos

Las mejores marcas de Canarias.—Importación directa.

Precios reducidos.

Calle de López Moreno, núm. 18

CASA SUREDA Y CENTRICH

A lquilo habitación amueblada.

—Arturo Reyes, 1 pral 406c

Gratificarse con 200 pesos a quien proporcione piso conveniente.—Cabo Noval, 27. 495-c

4 pesetas metro de lanares para vestidos de señora. La Pilarica. 494-c

4 pesetas metro de lanares para vestidos de señora. La Pilarica. 494-c

4 pesetas metro de lanares para vestidos de señora. La Pilarica. 494-c

4 pesetas metro de lanares para vestidos de señora. La Pilarica. 494-c

4 pesetas metro de lanares para vestidos de señora. La Pilarica. 494-c

4 pesetas metro de lanares para vestidos de señora. La